

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 527 779**

51 Int. Cl.:

B65D 75/58 (2006.01)

B65D 75/48 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **14.07.2009 E 09806907 (3)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **15.10.2014 EP 2325099**

54 Título: **Envase para productos de tipo pasta**

30 Prioridad:

14.08.2008 RU 2008133410

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:
29.01.2015

73 Titular/es:

**ANKUDINOV, VLADIMIR ALEKSANDROVICH
(100.0%)
Komsomolsky pr. 62a-42
Chelyabinsk 454014, RU**

72 Inventor/es:

ANKUDINOV, VLADIMIR ALEKSANDROVICH

74 Agente/Representante:

VALLEJO LÓPEZ, Juan Pedro

ES 2 527 779 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Envase para productos de tipo pasta

5 La invención se refiere al campo del envasado de productos, en particular para el envasado de productos de tipo pasta; puede aplicarse en el envasado de alimentos, utilizados por ejemplo a bordo de trenes y aviones.

10 El envase conocido para medicinas líquidas es un sobrecito con tres costuras a prueba de niños. El sobrecito está realizado de película laminada y tiene una costura prolongada a lo largo del eje longitudinal y costuras prolongadas transversales en cada extremo. El sobrecito está provisto de un método especial de apertura del envase (véase la Patente R.F. N° 2281892 "Sobrecito a prueba de niños" CIP B65D 75/62 del 7 de febrero de 2003).

15 La solicitud de patente francesa FR 2 303 723 A1 desvela un envase que se puede abrir rasgando a lo largo de una línea perforada. Para evitar dañar el envase en ambos lados de la línea perforada, la línea se define por elementos adhesivos que garantizan que la separación tendrá lugar únicamente a lo largo de la línea perforada asignada.

20 Además, se conoce un envase para medicinas de dosis líquidas realizado en forma de sobrecito adoptado como un prototipo y que tiene una costura longitudinal y dos costuras transversales y una ranura de apertura realizada en el borde del envase (véase la publicación internacional WO 95 /01921. "Sobrecito para medicinas líquidas" la CIP. B65D75/48, B65D75/62 del 19 de enero de 1995).

25 El envase de tipo sobrecito se utiliza no solo para el envasado de medicinas líquidas, sino también generalmente para el envasado de productos en diversas dosis. Las desventajas del prototipo incluyen bajas propiedades de consumo del envase relacionadas con el hecho de que la liberación de los productos contenidos en el mismo es desigual. Esto se ve condicionado por el hecho de que la extracción del contenido del envase realizado de material flexible sale de un orificio que tiene una forma aleatoria. Además, la ranura de apertura realizada en el material flexible del envase, si se usa bruscamente y sin precaución puede dar como resultado la rotura del envase por un lugar no deseado. Además, al abrir dicho envase es posible el contacto entre las manos del consumidor y el contenido del envase. Todo esto lleva a unas menores propiedades de consumo del envase.

30 El objetivo de la invención es mejorar las propiedades de consumo del envase.

35 Dicho objetivo se logra mediante las características definidas en la reivindicación 1, en particular en el envase para productos pastosos, realizado en forma de un envase plano de un material flexible con una línea de apertura; la zona adyacente a la línea de apertura está provista de elementos con una rigidez mayor que la rigidez del envase, en el que la sección transversal del envase por la línea de apertura se realiza en forma de un orificio longitudinal estrecho.

40 Los elementos se realizan en forma de tiras; su longitud se ajusta a la longitud del orificio formado cuando se abre el envase.

La línea de apertura se realiza en forma de una perforación.

45 El envase está equipado con el elemento de cierre que se realiza como parte del envase y que incluye la costura del envase plano y se puede separar cuando se abre el paquete.

50 Se ha diseñado de tal manera que la apertura del envase se ejerce a lo largo de la línea de apertura mediante las muescas y/o perforación. El elemento de cierre especificado es la parte del envase que se puede separar cuando se abre el envase y que incluye la costura del envase plano.

De acuerdo con la invención la implementación de los elementos con una rigidez mayor que la rigidez del envase forma los bordes del envase abierto de un orificio longitudinal estrecho y permite liberar fácilmente el contenido en forma de una tira con un espesor requerido.

55 Además, dicho diseño del envase evita que el producto contenido en el envase entre en contacto con las manos del consumidor, ya que la rigidez de los bordes expuestos del envase evita el vertido involuntario.

60 El orificio que se forma en la apertura y que tiene forma de una hendidura estrecha alargada garantiza la liberación del contenido como una tira uniforme.

Los elementos en forma de tiras permiten liberar fácilmente el producto contenido en el envase presionando el envase por el lugar desprovisto de elementos; lo que garantiza una liberación y aplicación uniforme del contenido a la superficie.

65 La línea de apertura realizada en forma de perforaciones permite una fácil apertura del envase por cada usuario a lo largo de la zona del envase compactada por los elementos y evita que el envase se rompa por un lugar no

intencionado y ayuda a evitar el contacto no deseado del producto embalado con las manos del consumidor.

Así, como resultado de lo anterior, se consigue el objetivo, concretamente aumentan las propiedades de consumo de los productos de tipo pasta.

5 El mecanismo propuesto se aclara en los dibujos, que muestran lo siguiente:

figura 1 - forma general del envase;
figura 2 - forma general del envase abierto.

10 El envase para productos de tipo pasta se diseña como un paquete plano 1 de un material flexible. Al mismo tiempo, el envase 1 también tiene una línea de apertura 2 realizada en forma de muescas y/o perforación. El envase 1 está equipado con los elementos 3 y 4 con una rigidez mayor que la rigidez del envase.

15 Los elementos 3 y 4 están muy cercanos a las paredes del envase 1, dentro o fuera, y pueden realizarse en forma de tiras. Los elementos 3 y 4 que forman un orificio longitudinal estrecho 6 pueden formarse como tiras de secciones diferentes; están muy cercanos al envase 1, cerca de la línea de apertura 2. Los elementos se pueden unir a la pared exterior o interior del envase y permanecer en el envase una vez abierto.

20 El envase está equipado con un elemento de cierre 5 que es una parte que se puede separar del envase cuando se abre y que incluye la costura del paquete plano.

La sección transversal del envase a lo largo de la línea de apertura 2 es un orificio longitudinal estrecho 6.

25 Se accede al contenido abriendo el envase 1 a lo largo de la línea de apertura 2. Presionando el envase 1 el consumidor lo libera a través del orificio longitudinal estrecho 6, que se forma entre los elementos 3 y 4. El contenido se libera en forma de una tira y se puede esparcir uniformemente por la superficie. Esta propiedad resulta conveniente al utilizar productos de tipo pasta así embalados, tal como mantequilla, queso, una serie de pastas y salchichas, ya que ayuda a evitar el uso de un cuchillo para extenderlos, lo que resulta especialmente útil cuando se
30 utilizan en vehículos.

La apertura y extracción del contenido del envase se ejerce sin entrar en contacto con el producto, ya que al abrir el envase a lo largo de las perforaciones y/o muescas proporcionadas, el consumidor sujeta el paquete por el borde cercano a la línea de separación; esto resulta conveniente, si el contenido es grasiento o mancha.

35 El tamaño y anchura del orificio del envase puede variar dependiendo del producto que se quiera envasar.

REIVINDICACIONES

- 5 1. Un envase para productos de tipo pasta diseñado en forma de un paquete plano (1) de un material flexible con una línea de apertura (2), en el que una zona adyacente a la línea de apertura (2) en un lado del cuerpo del envase principal está provista de elementos (3, 4) de una rigidez mayor que la rigidez del envase y en donde la rigidez de los elementos (3, 4) da a los bordes del envase abierto una cierta forma, **caracterizado por que** la sección transversal del envase (1) por la línea de apertura (2) se realiza en forma de un orificio longitudinal estrecho (6).
- 10 2. Envase de acuerdo con la reivindicación 1 en el que los elementos (3, 4) se realizan en forma de tiras y cuya longitud se ajusta a la longitud del orificio (6) formado cuando se abre el envase.
3. Envase de acuerdo con la reivindicación 1 en el que la línea de apertura (2) se realiza en forma de perforaciones.
- 15 4. Envase de acuerdo con la reivindicación 1 en el que el envase está equipado con un elemento de cierre (5).
5. Envase de acuerdo con la reivindicación 4 en el que el elemento de cierre (5) es parte del envase y se puede separar cuando se abre el envase.
- 20 6. Envase de acuerdo con la reivindicación 4 en el que el elemento de cierre (5) incluye la costura del envase plano.

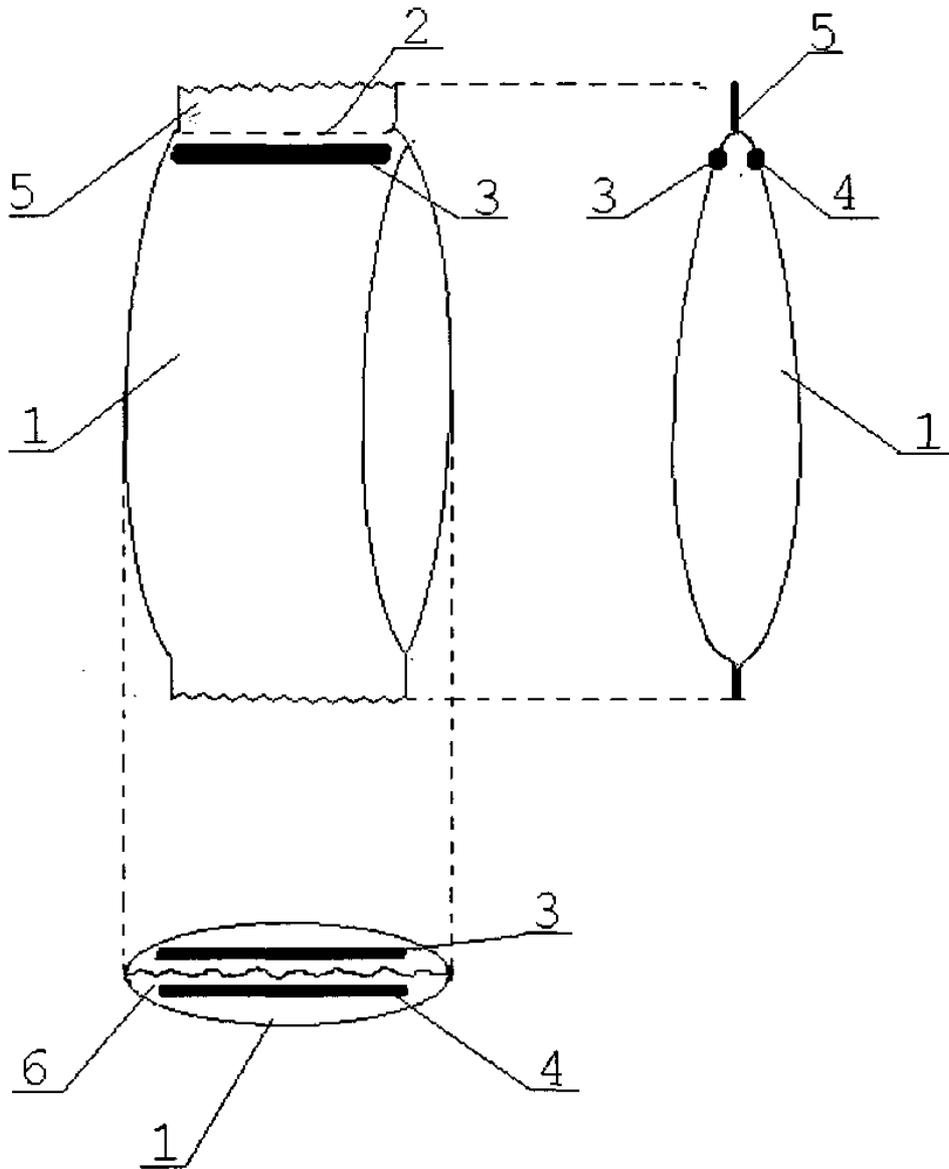


Fig. 1

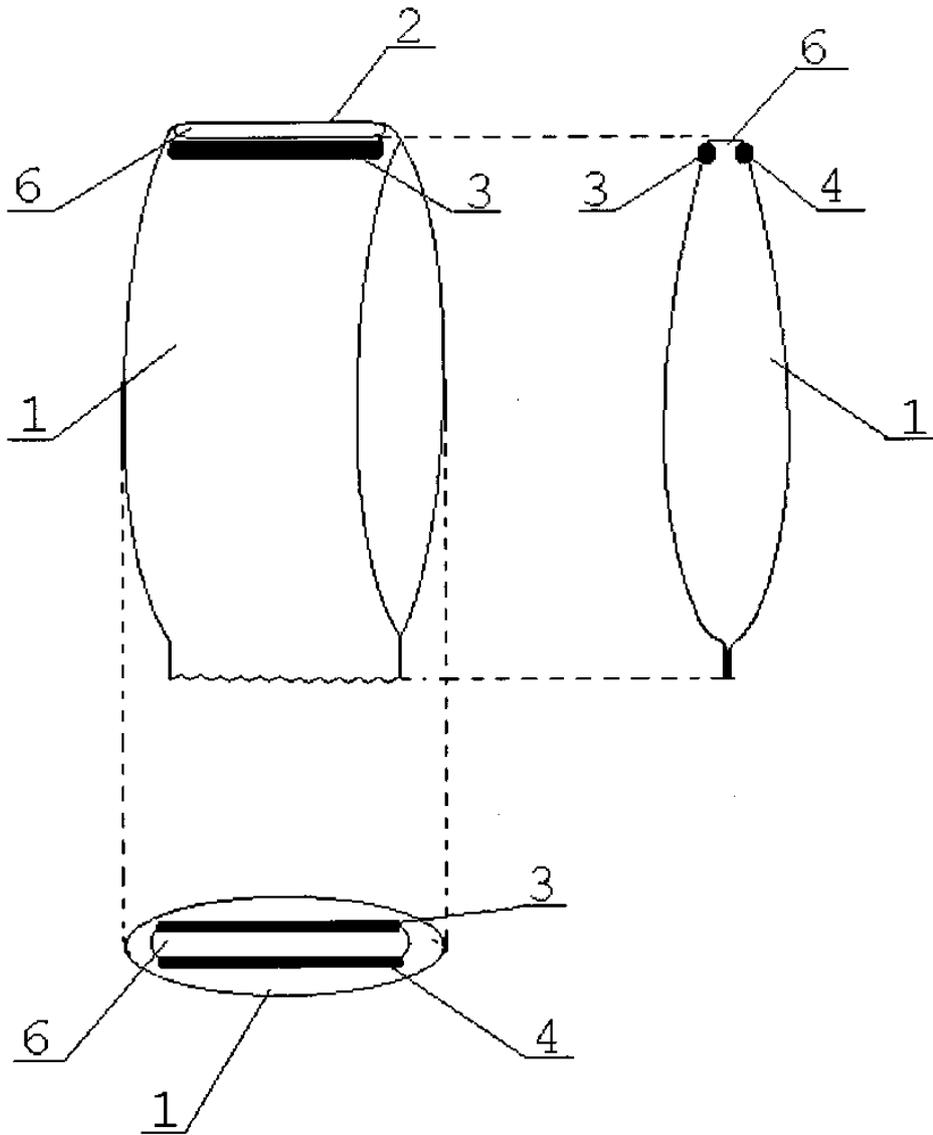


Fig. 2